

Bases

Cuarto Concurso Escolar

Buenas Prácticas para el Ahorro de Agua Potable en Instituciones Educativas a nivel nacional

PRESENTACIÓN

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – Sunass, el regulador del agua potable, convoca al cuarto Concurso Escolar “Buenas Prácticas para el Ahorro de Agua Potable” en la que pueden participar todas las Instituciones Educativas (IIEE) públicas y privadas a nivel nacional.

Este concurso es una iniciativa de la Sunass y forma parte del desarrollo de su Programa Educativo “Aprendiendo a usar responsablemente el agua potable”.

La conducción de este concurso estará a cargo la Gerencia de Usuarios, área encargada de planificar, ejecutar y supervisar las acciones relacionadas con los diferentes actores de la sociedad civil, en este caso la comunidad educativa, y las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS).

ANTECEDENTES

La Sunass, el regulador del agua potable, desarrolla desde el año 2005 el Programa Educativo “Aprendiendo a usar responsablemente el agua potable” a través del cual realiza una serie de actividades dirigidas a la comunidad educativa que inicia con la sensibilización a los directores generales de cada Institución Educativa.

Con el apoyo de una Guía Educativa ha capacitado a 7 682 docentes de un total de 140 Instituciones Educativas a nivel nacional, los mismos que congregan a un total de 160 mil alumnos.

Asimismo, en el 2013 incorporó dentro de su línea de acción para la sensibilización y ejecución de actividades con los alumnos de las 120 IIEE que hemos capacitado, el proyecto “Brigadieres del Agua” conformado por un total de 5 173 alumnos de los niveles: inicial, primaria y secundaria a la fecha.

Estos Brigadieres tienen como principal labor monitorear el adecuado consumo de agua potable en sus Instituciones Educativas evitando el desperdicio o avería en las instalaciones sanitarias, así como difundir entre sus compañeros y demás miembros de la comunidad educativa, sobre la importancia del consumo y uso responsable de este recurso vital.

OBJETIVO PRINCIPAL

- Reconocer las experiencias y/o propuestas que ejecutan o planean ejecutar las Instituciones Educativas a nivel nacional, tanto Públicas como particulares, para hacer un uso y consumo responsable del agua potable en sus Instituciones Educativas.

OBJETIVOS SECUNDARIOS

- Identificar a las Instituciones Educativas públicas y particulares comprometidas para una cultura responsable del servicio de agua potable.
- Difundir y promover los esfuerzos de los estudiantes, docentes y comunidad educativa en general por implantar una cultura de responsabilidad para enfrentar la escasez del recurso agua potable.

BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD

A través de las postulaciones y la difusión respectiva, la comunidad en general se beneficia de la siguiente manera:

- Identificando modelos y prácticas exitosas para ser replicadas en diversas áreas (hogar, centro de labores, centro de estudios, entre otros).
- Generando valor a la imagen y competitividad en las Instituciones Educativas a través del trabajo cooperativo entre los directivos, docentes y alumnos.

ALCANCE

En el Concurso Escolar pueden participar todas las Instituciones Educativas a nivel nacional tanto públicas como particulares.

COMITÉS Y SUS FUNCIONES

Comité Técnico

Este comité, que guiará todo el proceso de postulación a las Instituciones Educativas participantes, está integrado por las siguientes instituciones:

- **Sunass**
- **Colegios profesionales (Colegio de Ingenieros del Perú)**
- **Universidades**
- **Fundaciones**
- **ONGS**

A través de este comité, los postulantes pueden hacer las consultas y observaciones respectivas respetando los plazos que se presentan en el cronograma.

Comité Evaluador

Este Comité estará encargado de evaluar las Postulaciones y los Documentos Finales enviados dentro del periodo establecido en el cronograma que forma parte de estas Bases.

Asimismo, se encargará de monitorear que la página web de la Sunass contenga toda la información necesaria para este concurso, velando porque los postulantes tengan las mismas condiciones y posibilidades para ser finalistas.

Para el caso de Lima y de las ciudades donde no tenemos presencia a través de una Oficina Desconcentrada o Gestor Regional, el Comité Evaluador estará integrado por los representantes de las siguientes instituciones:

1. Un representante de Sunass, quien lo presidirá.
2. Un representante de Sedapal.
3. Un representante de la Autoridad Nacional del Agua
4. Un representante del Ministerio de Educación
5. Un representante del Ministerio del Ambiente

Para el caso de las ciudades donde tenemos presencia con una Oficina Desconcentrada o Gestor Regional, el Comité Evaluador estará conformado por los representantes de las siguientes instituciones:

1. El representante de la Sunass en la ciudad, quien lo presidirá.
2. Un representante de la EPS de la ciudad capital.
3. Un representante de la Autoridad Nacional del Agua.
4. Un representante de la Dirección Regional de Educación.

CATEGORÍAS

Las Instituciones Educativas interesadas pueden presentar sus postulaciones en las siguientes categorías:

Categoría 1: Proyecto Innovador	Es el <u>proyecto</u> que debe plantear la IE interesada y tenerla implementada en un plazo mínimo de 3 meses antes de la fecha de entrega del trabajo final.
Categoría 2: Experiencia exitosa.	Es la categoría que muestra una <u>experiencia</u> en el uso responsable y racional del recurso hídrico y que contribuye a solucionar el problema de escasez y alta demanda del recurso.
Categoría 3: Acciones de comunicación y sensibilización	Es la presentación de una <u>experiencia que muestra el uso de diversas estrategias comunicacionales</u> (marketing social, campañas, notas de prensa, videos, performance, campaña en redes sociales, ferias educativas, etc.) que se puede utilizar para llegar a sensibilizar a la comunidad en general y que muestre un cambio de actitud por una cultura del agua potable.

Todas las postulaciones serán evaluadas bajo los siguientes criterios:

- Invención
- Uso eficiente del recurso hídrico
- Mejora del conocimiento
- Generación de soluciones orientadas al uso eficiente del recurso hídrico (ahorro, reutilización, entre otros).
- Impacto en la comunidad educativa
- Sostenibilidad

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Ser una Institución Educativa pública o privada en las modalidades de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial.
- La Institución Educativa sólo postulará con una propuesta integral a nivel de centro educativo, no por nivel educativo.
- Completar los datos de inscripción en la página web de la SUNASS, adjuntando el documento con la firma y sello del Director General de la Institución Educativa (Anexo 1).

ETAPAS DEL CONCURSO

Los interesados en participar deben cumplir con pasar cada una de las siguientes etapas:

Primera etapa: Postulación al concurso

Etapla en la que las IIEE interesadas deberán registrar sus datos completos en la página web de la Sunass – Programa Educativo (www.sunass.gob.pe) y postularse en línea completando todo el proceso, adjuntando el Anexo 1 scanado (ficha de postulación), debidamente firmada por el Director General de la IE.

En caso de consultas sobre su postulación, deberán enviar un correo electrónico a la sede que corresponde a su localidad (ver el directorio anexo).

La SUNASS revisará la Ficha de Inscripción y publicará la lista de los postulantes inscritos.

Segunda etapa: Envío de Documento Final

Las IIEE inscritas deben acceder al portal web de sunass con su cuenta y código para que puedan ingresar y enviar los resultados de su proyecto y/o experiencia.

- El Comité Evaluador revisará que las postulaciones hayan sido presentadas cumpliendo los requisitos.
- Para las IIEE de las ciudades del interior del país, que presenten inconvenientes con la página web, pueden enviar el archivo digital del documento final (Formato

Excel y PDF) a las oficinas respectivas de sus localidades o personas de contacto. Deberán adjuntar material audiovisual que sustente lo programado, ejecutado y las metas alcanzadas.

Cada Documento Final será evaluado por el Comité Evaluador y se publicará en la página web de la Sunass la lista de los finalistas por cada Categoría.

Cada Institución Educativa finalista recibirá la visita del Comité Evaluador, para poder ver la implementación del proyecto en la I.E, ésta deberá nombrar hasta 2 representantes entre los Docentes, Brigadieres del Agua y/o alumnos, quienes participan del proyecto o experiencia, para ser los expositores de sus trabajos.

Los proyectos y/o experiencias finalistas se expondrán en una feria denominada EXPOAGUA, donde cada I.E participará con una delegación representante de su comunidad educativa. (Docentes, alumnos, padres de familia).

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DEL IV CONCURSO NACIONAL ESCOLAR “ BUENAS PRÁCTICAS PARA EL AHORRO DEL AGUA POTABLE”		
Etapa	Descripción	Periodo / Fecha
Primera etapa: Convocatoria y difusión	Convocatoria y difusión.	Del miércoles 22 de marzo al lunes 22 de mayo.
Segunda etapa: Envío de postulaciones	Fecha límite para enviar Formato de Postulación (Anexo 1)	Lunes 22 de mayo.
Tercera Etapa Fase de acompañamiento y apoyo técnico	Jornadas de capacitación para la realización de los proyectos.	Del lunes 5 de junio hasta el sábado 28 de octubre
	Fase de acompañamiento a las I.E postulantes.	Del viernes 26 de mayo hasta el viernes 4 de noviembre
Cuarta y última etapa: Envío y evaluación de Documento Final	Recepción de Documento Final:	Del lunes 6 de noviembre al viernes 10 de noviembre.
	Evaluación de los Documentos Finales	Del lunes 13 de noviembre al viernes 17 de noviembre.
	Visita a las I.E finalistas	Del lunes 20 de noviembre al viernes 24 de noviembre.
	Ceremonia de premiación Expo Agua	Del lunes 1 de diciembre al viernes 8 de diciembre.
	Publicación en web Sunass de Documentos Finales ganadores	Jueves 14 de diciembre.

- El cronograma se actualizó por que los docentes de las IIEE estaban en huelga.

PREMIACIÓN

La premiación de los ganadores se realizará en el marco de la Semana Nacional del Agua Potable entre el lunes 16 al domingo 20 de octubre.

Todas las II.EE. finalistas del IV el concurso expondrán en la IV Expo Agua, feria que se realizará en el marco de la Semana Nacional del Agua Potable y en donde cada IE mostrará a la comunidad el trabajo desarrollado durante el concurso.

Se realizará una ceremonia para premiar a los tres primeros puestos de cada categoría.

Lima, 15 de marzo de 2017